

Jardín Infantil Campanitas de Cristal

EDUCAMOS POR Y PARA LA VIDA



APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 708 DEL 93
OTORGADO POR EL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL

COODELMAR II CASA 8
327 4348
322 280 2270 - 312 203 3552

Pereira, Febrero 23 de 2016

Señores:
Secretaría de Educación Municipal
Oficina Jurídica

Cordial saludo

Yo, María Daneyi Cardona Torres identificada con cédula de ciudadanía 24.551.243 de Belén de Umbría, representante legal del Jardín Infantil Campanitas de Cristal ubicado en la urbanización Coodelmar II casa 8 del área urbana de la ciudad de Pereira ha cambiado de directora quedando con éste cargo la señora Nixa Biviana Miranda Rodríguez identificada con cédula de ciudadanía 1.111.453.529 de Villahermosa Tolima quien en la actualidad ostenta el título de Normalista Superior desempeñando el cargo desde el 18 de enero de 2016. Por todo lo anterior me permito solicitar a su despacho para que sea tenido en cuenta el presente cambio ante la secretaria de Educación Municipal.

Gracias por su atención

Atentamente:


PROPIETARIA
CC. 24551243

Nixa Miranda R.
RECTORA
CC. 111453529



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	24 de febrero de 2016	Número de radicado:	8483
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NIXA MIRANDA RODRIGUEZ,.-		
Descripción o asunto:	INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

